

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1120/2014).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 08/2014.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Apoyo al área de Seguridad del Servicio de Informática de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Plazo total: 12 meses, a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA excluido): Ciento un mil ochocientos noventa y siete euros con cincuenta y dos céntimos (101.897,52 €).

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 671 539 164-671 539 101-671 535 708-671 535 706.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 16 de mayo de 2014.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: La exigida en la Cláusula 9.2.1.1.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica o profesional: La exigida en la Cláusula 9.2.1.2.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 19 de mayo de 2014.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1., 9.2.2. y 9.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y comunicar la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Telefax: 955 064 003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: 41071, Sevilla.

d) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 26 de mayo de 2014, a las 11,00 horas.

e) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 6 de junio de 2014, 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil de Contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 10 de abril de 2014.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.